



ANUNCIO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA QUE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONA SELECCIONADA PARA LA PROVISIÓN DE LA PLAZA OFERTADA DE OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES DEL AYUNTAMIENTO DE LEZA

De conformidad con lo establecido en las bases generales reguladoras de los procesos selectivos de estabilización de empleo temporal derivados de las disposiciones adicionales 6ª y 8ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, aprobadas por acuerdo plenario de fecha 28 de noviembre de 2022, y publicadas en el BOTA número 144 de 16 de diciembre de 2022.

Visto que, una vez finalizado el plazo establecido para la elección de destino, tras la realización de la calificación definitiva de las personas aspirantes a la plaza ofertada de operario de servicios múltiples del Ayuntamiento de Leza, escala administración general, categoría subalterna, y propuesta de nombramiento del Tribunal calificador, ha sido recibida solicitud del mencionado puesto que cumple con los requisitos generales y específicos asignados.

RESUELVO

Primero.- Aprobar la relación provisional de la persona seleccionada para la provisión de la plaza ofertada de operario de servicios múltiples del Ayuntamiento de Leza, escala administración general, categoría subalterna, atendiendo al cumplimiento de los requisitos exigidos en las bases generales reguladoras de los procesos selectivos de estabilización de empleo temporal derivados de las disposiciones adicionales 6ª y 8ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre y la propuesta de nombramiento del Tribunal calificador:

-Alfonso Rodríguez Cibrián con número de DNI 7273*****

Segundo.- Establecer un plazo de 10 días hábiles para la presentación de reclamaciones y subsanaciones de los requisitos específicos exigidos para la provisión de la plaza ofertada de operario de servicios múltiples del Ayuntamiento de Leza, escala administración general, categoría subalterna.

Tercero.- Ordenar la publicación de la presente Resolución en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la web municipal, así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Leza.

En Leza, a 18 de septiembre de 2024. El Alcalde, José Ignacio Gallo Herrera.